EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lunes 8 de Marzo de 1897 — Núm. 13003

Viña americana

(Del *Diario de Barcelona*)

Mucho se divaga todavía sobre la eleáción de piés americanos para replantar las viñas y por esto aconsejamos en otro artículo que los que deban plantar, no se entusiasmen por una sola clase, sino que procuren hacer plantaciones de piés distintos, aunque mayores de las que más confianza merezcan; en tanto que la práctica nos vaya señalando las ventajas é inconvenientes de cada clase.

Dos son las adaptaciones que falta resolver, y cuya solución requiere mas años de lo que parece.

Adaptación de los piés americanos sobre cada terreno y cada país; adaptación de los injertos del país sobre cada pié americano.

Que el problema está lleno de dificultades fácil es demostrarlo.

Sin movernos de unos pocos kilómetros á nuestro rededor hemos visto fincas donde los Jacques eran inmejorables y sin embargo nadie se atrevería á hacer plantaciones de este pié. En nuestra finca el Gamay Conderc plantado en líneas alternas con el Rupestris Martin aventaja en mucho á éste, y es el pie que nos da mas vigor y producción, y sin embargo en el comercio de cepas americanas se cotiza muy bajo; lo que significa que no es muy estimado en otros puntos. Será sin duda porque nosotros lo pusimos en terreno más propio para él, que para el Rupestris Martín, y lo injertamos de pua más apropiada.

Para solucionar estas cuestiones y las cien anomalías que se presentan inesplicables á cada paso, nuestra Diputación, con muy buen acuerdo, nombraba todos los años una Comisión inspectora compuesta de nuestros más inteligentes viticultores, que se ponían en contacto inmediato con los más entendidos de cada región, á quienes pedían esplicaciones, y cuyas plantaciones visitaban detenidamente. Con todos los datos recogidos, publicaba la Comisión una Memoria anual que era el mejor consultor para los propietarios rurales de la provincia.

Ni los trabajos publicados en el extranjero donde hay otro clima y otro suelo, ni todos los estudios y artículos particulares pueden ser de tanta utilidad como aquella Memoria, y es una verdadera lástima que de dos años acá no gire su visita dicha Comisión.

El principal inconveniente con que tropezó la Comisión y tropiezan todos los agricultores estudiosos para formarse idea del valor de cada pie y de cada injerto, es que no aparecen reunidos en un mismo terreno los diferente piés, ni se encuentran las clases del país injertadas sobre un mismo pie; lo cual puede conducirnos á error con mucha frecuencia.

Vemos por ejemplo una magnífica viña de Lots, y en otro punto de la mirma finca una no tan buena de Riparia Gloria, pero ¿qué deducimos de aquí?

Aun suponiendo que en la imaginación nos quede la imágen de la frondosidad de la primera viña al visitar la segunda, lo cual solo sucede si las diferencias son notabilísimas, ¿qué podemos deducir?

¿Son acaso plantadas del mismo año? ¿Fueron injertadas al mismo tiempo? ¿Lo fueron de la misma pua? ¿Son iguales la composición química, la composición física y las labores de ambos terrenos? Por que si el uno se roturó y no se roturó el otro, solamente de esto puede venir la diferencia.

¿Se abonaron ambos por igual? ¿Son igualmente bien seleccionados los piés? Porque el mal aspecto de una de las dos viñas puede proceder de algunos pies de mezcla que hubiese entre los barbados.

¿Están ambas igualmente orientadas? ¿Rompió el viento más injertos en una que en otra, por su situación?

Estas y otras muchas causas nos pueden conducir á error, y dificultan hasta tal punto las deducciones de la observación y complican de tal suerte el problema, que apenas hay modo de adelantar un paso.

Creemos, pues, de necesidad para obviar lo más pronto posible las dificultades, y poder plantar con seguridad del resultado, la creación de viñas experimentales en todas las fincas de importancia.

No es cosa difícil, no requieren gasto y solo pide un poco de atención.

Para hacer más clara la idea, pondremos un caso práctico.

Supongamos que un propietario desea ensayar los siguientes piés: Lot. Riparia Gloria, Aramon Rupestris, y el Riparia X Rupestris 3.306, y los siguientes injertos: Morastell, Macabeo y Xarel-lo; pero que el Riparia X Rupestris 3.306, como pié nuevo le merece poca confianza.

Con todo esto, pues, puede plantar en una viña de diez líneas de Lot, diez de Riparia Gloria, diez de Aramon Rupestris y dos de Riparia X Rupestris 3.306. Al injertar ha de tomar las líneas al través, é injertará diez líneas de Morastell, diez de Macabeo y diez de Xarel-lo.

Examinando más tarde esta viña en la primera dirección de las líneas, podrá comparar unos piés con otros y verá si son mejores los Lots que las Riparias, que el Aramon Rupestris ó que los Riparia X Rupestris 3.306, y esto con el detalle de que en cada clase de pié tiene todas las variedades de uvas que le interesan.

Examinando la viña en la segunda dirección, ó sea al través, podrá comparar entre sí las vides indígenas, presentándose las líneas de Xarel-lo, en contraste con las de Macabeo y de Morastell, y sobre cada clase de pié cada una de estas clases.

Llámase este cuadro de doble entrada, pues buscando por un lado las líneas de un pié, y por el otro las de una pua, hallamos en el cruce de ambas cepas de aquel pié, injertadas de esta pua.

Para no complicar la esplicación hemos tomado como ejemplo un ensayo de cuatro piés y tres puas, pero claro está que se pueden tomar muchos más piés y muchas más puas y la construcción del cuadro ó paralelógramo será la misma, presentándose siempre injertos de cada una de las puas sobre cada uno de los piés.

Nuestra viña esperimental contendrá 13 piés distintos y 10 puas diferentes, lo que equivaldrá á 130 ensayos distintos, ya que sobre cada pié se injertarán diez puas del país.

Visitar un ensayo de esta clase equivale á visitar 130 viñedos distintos, y aun aparecen en aquel mucho mas patentes las diferencias, y sobre todo, comparables entre sí.

Fácilmente se puede comprender lo que avanzará el conocimiento de la adaptación de piés y de puas el día en que abunden estas viñas esperimentales, y la certeza que da la igualdad de terreno, de orientación, de abonos, etc., etc., para deducir conclusiones.

Aunque en agricultura no se llega jamás á la claridad matemática, ni hemos de salir nunca de incertidumbres y probabilidades, hay una distancia inmensa entre el que obra al azar y el que tiene fundamentos sólidos para obrar de una ú otra suerte, y en esta distancia consiste que á pesar de las mil peripecias, contratiempos y oscuridades de la ciencia agrícola, unos agricultores se arruinan donde otros se salvan.

Gran profusión de viñas esperimentales podría crearse sin gasto alguno, pues aquella distribución de cepas se hace en las viñas, que, así como así, ya tenemos que plantar, y que, por servirnos de campo esperimental, no por esto deja de darnos fruto como otra cualquiera.

Creer como creen muchos que la agricultura se ha de aprender en libros y revistas es error funestísimo; el arte agrícola se aprende en el campo, leyendo aquí lo que nos dice la tierra, la planta, el fruto, la báscula y la medida. En los libros se han de buscar los principios de la agricultura, y las opiniones de otros, para que nos enseñen á leer en el libro de nuestra hacienda, que es donde nos hemos de formar agricultores.

El hombre de ciencia es respecto al arte agrícola, lo que el estudiante de medicina, al concluir su carrera, respecto al arte de curar.

Por esto Boussingault, Dombasle, Georges Ville, agrónomos eminentes, se arruinaron con sus fincas, porque una cosa es la ciencia agrícola y otra el arte de la tierra, una ser ingeniero y otra administrar una fábrica.

En el caso que nos ocupa no hemos de fiar, como lo hacemos por ahora, en lo que dicen sobre viña americana tales ó cuales sabios españoles ó franceses, sino formarnos ideas propias con la observación y la esperimentación,

Y así como va descaminado quien no estudia los principios y opiniones de los autores, lo va tambien y mucho quien no observa lo que le rodea, y van fuera se senda los agricultores todos por su poca experimentación.

Con la observación por sí sola es dificilísimo sacar conclusiones; la teoría tampoco da la luz suficiente para conclusiones prácticas. El camino trillado para ir siempre adelante es la esperimentación, los ensayos bien dirigidos.—*Manuel Reventós.*

San Sadurní de Noya 24 de febrero de 1897.

Busca buscando

Lo menos que puede gastar en Inglaterra un millonario que se respeta, es de un millón á un millón doscientos mil francos anuales. Así lo afirma y lo demuestra con la elocuencia de las cifras, un caballero bien enterado, un periodista *gentleman*, quien ha tenido la bondad de ilustrar á sus contemporáneos, estableciendo el presupuesto de gastos *indispensable* porque debe regirse un hombre digno de su fortuna.

Precisa ante todo tener presente que en el Reino Unido un millonario «respetable» ha de poseer un capital que no baje de 50 millones de francos y que le dé una renta, á razón del 3 por 100 de millón y medio. Los capitales y las rentas inferiores á esas cifras no cuentan; esto es, no dan á sus poseedores el carácter de verdaderos millonarios. Y compréndese que así debe de ser en un país en donde los particulares que gozan de cincuenta á ciento cincuenta mil duros de renta, pululan de una manera desastrosa.

—¿Qué capital contaba ese Lord N.?—preguntaba el barón James de Rothschild, hablando de uno de los miembros mas conspícuos de la aristocracia británica recientemente fallecido.

—¡Pché!—le contestaron—no tendría mas allá de un millón de libras esterlinas.

—¡Pobre señor!—exclamó el opulento israelita—¡y yo me lo creía en posición desahogada!...

Volvamos al presupuesto antes aludido. Entre otras partidas que ahora no recuerdo, figuran las siguientes:

Cigarros.	15.000 francos
Licores y vinos	35.000 »
Pensiones señaladas á parientes pobres	12.500 »

La partida relativa á los cigarros no me parece exagerada. Tres mil duros anuales, ó sean doscientos cincuenta al mes, invertidos en habanos, no son ningún dispendio excesivo tratándose de un hombre á quien su posición obliga á fumar de lo bueno y que de cuando en cuando ha de presentar la petaca, abierta, á sus amigos y comensales. Cualquiera potentado de la alta sociedad madrileña gasta otro tanto ó mas en ese artículo de lujo... necesario. Y podría citar á cierto caballero barcelonés que para su uso personal gasta cuatro duros diarios. Como que se fuma él sólo ocho habanos de á diez reales pieza. Pero realiza una economía importante en esa misma partida de su presupuesto, no ofreciendo jamás un cigarro á un amigo. Es una obligación que se ha impuesto y que cumple religiosamente.

Tampoco, si bien se mira, resulta exagerada la partida referente á vinos y licores. Un hombre de diez millones de duros, que gusta de obsequiar á sus amigos, ha de tener la bodega bien provista, y no de peleón ni de alcoholes baratos, sino de mostes superiores y licores de marca excelente. Ni le estará permitido ofrecer Champagne de á tres pesetas, ni Jerez de á tres y media, ni cognac de Pacotilla. Y como el Rœderer legítimo y el Pedro Giménez de primera y el Martel auténtico están por las nubes y hay muchísimos ingleses que beben como esponjas, sino miente la fama, nada de fenomenal encuentro en la susodicha partida.

La concerniente á parientes pobres no puede tampoco calificarse de exajerada. Nada de eso. Cuando un hombre disfruta de trescientos mil duros de renta, creo puede repartir entre sus deudos poco afortunados 2.500, sin que se le tenga que tachar de manirroto. ¡Qué demonios! No hay que desoir la voz de la sangre ni permanecer insensible á las quejas de una tía que ha venido á menos ó de un primo tronado.

Mayormente en una nación en donde subsisten no pocas tradiciones legales del feudalismo en materia de herencia y en las que se observan desigualdades estupendas de fortuna entre hijos de un mismo padre. Hay en la Gran Bretaña segundones de casas riquísimas que, á no ser por los altos cargos que en la Iglesia ó en el Ejército les deparan un nacimiento ilustre y altísimas recomendaciones, se verían en apuros para llevar una existencia decorosa. Se ha dado con sobrada frecuencia el caso de que en tanto goza el primogénito de todos los goces que proporciona una fortuna inmensa, vénse sus hermanos en la necesidad de vivir económicamente, á menos que hayan tenido la buena inspiración y el valor de apelar al trabajo para labrarse una posición independiente. No hace muchos años se tramitó un juicio por alimentos entre el duque de D... y su hermano sir Jorge. El primero había heredado de su padre sesenta mil libras esterlinas de renta, sin contar uno de los mas soberbios palacios que Londres encierra y una quinta regia, de puro recreo, valorada en dos millones de francos en el país de Gales. Su hermano tuvo por toda herencia paterna un legado de veinte mil duros, que algunas especulaciones desdichadas absorbieron en poco tiempo. ¡El arruinado mancebo, después de justificar que la pérdida de aquel capitalito era debida á causas fortuitas y no á su derroche reclamaba de los tribunales obligaran á su hermano—que se resistía tenazmente á ello—á pagarle una pensión alimenticia.

Gracias á ese poco equitativo criterio que preside á la distribución hereditaria de las grandes fortunas señoriales, es frecuentísimo eso de ver opulentos magnates con parientes muy próximos y muy pobres. Persi hay algunos millonarios que piensan ú obran como el duque de D..., hay también bastantes que proceden con loable generosidad, socorriendo espontáneamente á numerosas tribus de deudos cercanos ó remotos, pero todos desheredados. Entre otros ejemplos, merece citarse el que da Lord S..., un gran señor dueño de uno de los mas grandes patrimonios de Inglaterra, quien vive la mayor parte del año en uno de sus castillos. Y en ese se hospedan, casi sin moverse nunca, hasta treinta y pico de hermanos, tíos, cuñados, sobrinos y primos de uno y otro sexo que gozan de buena habitación, opípara mesa, cómodos carruajes y de cuantas otras ventajas proporciona una elevada posición social. Y como á ese trato hidalgo añade el prócer frecuentes regalitos en metálico, puede darse por seguro que á Mylord le cuesta la partida del presupuesto referente á los parientes pobres, una suma muy superior á los consabidos 2.500 duros.

JUAN BUSCÓN.

Marzo

Hemos entrado ya en el mes que nos trae la primavera y en el que celebran las fiestas de San José, día 19, y de la Asunción, día 25.

Este año son días de ayuno con abstinencia de carne, el 5, 12, 19 y 26 viernes de Cuaresma.

En marzo nacieron el rey D. Juan II (1405) el rey católico D. Fernando V de Aragón (1452) y nuestro venerable Papa León XIII (1810).

En marzo murieron Alejandro Valta, el cardenal Mazarino y Margarita de Francia, reina de Navarra; se suicidió el célebre cantante Nourmit; asesinaron á Gustavo III, rey de Suecia y fusilaron al duque de Eneguien.

En marzo estalló en Madrid el motín contra Squilache y en Aranjuez el motín contra Godoy.

En marzo de 1814 salió de Valencey Fernando VII y en 1814 se creó la Guardia civil.

Refranes de este mes: Truenos en marzo aprietan la cuba con un mazo.

Calor de marzo temprano es para el campo muy sano.

Si marzo vuelve el rabo, ni deja pastor enzamarrado, ni cordero encencerrado.

En este mes dominan los catarros, toses convulsivas y se exacerban las afecciones nerviosas. Hay que precaverse contra las vicisitudes atmosféricas y moderar la comida, y tomar atemperantes para evitar las erupciones cutáneas.

Florecen los almendros, albaricoqueros, sauces y álamos, los tulipanes, primaveras y algún lirio, y están en todo su esplendor las camelias.

No hay grandes fiestas en los salones y se suelen celebrar banquetes en las embajadas.

Las señoras van retirando las pieles y abrigos de invierno, para sacar las de primavera, y se hacen ó arreglan los vestidos negros á fin de que se estén dispuestos para semana santa.

En las reuniones de por la tarde se sirve el the sin pastas ni golosinas, y se dá también agua de limón y de naranja.

Las reuniones de por la noche deben terminar antes de las doce, y tampoco se debe servir en ellas nada más que bebidas refrescantes.

La higiene aconseja en este mes la dieta los paseos largos y las excursiones al campo, al mismo tiempo que la religión impone á los buenos católicos, cierto retiro y la práctica de ejercicios devotos.

Es, por lo tanto, bueno para el cuerpo y para el alma abrir un paréntesis de calma y de reposo, entre las fiestas que acaban de pasar y los regocijos que vendrán con la Pascua.

Mac-Kinley

El nuevo presidente de la República norteamericana debe á las medidas aduaneras que llevan su nombre su celebridad, una de las mayores de la época presente. Hasta la presentación del famoso *bill*, la reputación de Mac Kinley era puramente local, y no había traspasado los límites de su nativo Estado de Ohio.

En 1888 ya era Mac-Kinley una figura respetada en todos los Estados Unidos.

Su importancia llegó á ser tan grande entre los republicanos, que en la citada fecha, la Convención, reunida en Chicago para designar el candidato del partido á la presidencia de la República, púsole al frente del comité encargando de redactar y de proponer el programa ó *platform* de sus amigos de la próxima contienda.

Con este caracter, y en medio de un entusiasmo indescriptible, leyó Mac-Kinley la cláusula relativa al régimen comercial. «Somos incondicionalmente adictos, decía, al sistema americano de la protección.»

Sabido es con cuanta energía defendió Mac Kinley sus procedimientos económicos; y esta bandera del proteccionismo *á outrance*, sostenida en una campaña de todos los días, de todos los instantes, frente al liberalismo comercial *transaccionista* de Mr. Clevoland, le hizo una de las primeras figuras de la política norteamericana.

No triunfó Mac-Kinley en lo que le ha dado renombre, personalidad poderosa y, en definitiva, el primer puesto en la gobernación de su país, sin grandes y reñidísimas batallas. Sin embargo de estar al Congreso, donde se discutiera el *bill* archifamoso, comprometido solamente á realizar la transformación de las leyes aduaneras en favor de la industria nacional, estas leyes corrieron gran peligro de no llegar á promulgarse.

Sólo la energía del presidente de la Asamblea, Mr. Read, hombre de voluntad de hierro, á quienes sus compañeros de política han puesto el sobrenombre de czar, pudo conseguir, apelando á todos los medios—incluso al de cerrar en muchas votaciones las puertas y el clavar las ventanas del local de la Asamblea—que las leyes aduaneras se aprobaran sin que los representantes pudieran escapar, dejando el sael salón *falto de número*. El *bill* pasó, y desde tal punto quedaron consagradas la oposición y la influencia del representante de Ohio.

El éxito inmediato de esta audacísima campaña proteccionista, fué desastroso para el partido republicano. De su mismo seno salieron voces tan autorizadas como la de Mr. Baine, para censurar en mucha parte la reforma arancelaria. En las primeras elecciones generales que se celebraren después del *bill*, el partido sufrió una de las mayores derrotas que registra la historia política de la República norteamericana. El mismo Mac-Kinley quedó fuera del Parlamento. Pero no se desanimó. Poseedor, como nadie de esa tenacísima y férrea voluntad norteamericana, luchó, discutió, hizo propagandas inverosímiles por lo activas, alcanzó á consecuencia de éstas el triunfo en las elecciones para el cargo de gobernador de Ohio é impuso sus doctrinas, que ahora llevará á la práctica desde el puesto supremo de la política de su país.

Las seis grandes potencias

La cuestión de Creta, que tan vivamente interesa hoy, pues todos ven en ella un peligro para la paz de Europa, continúa sobre poco más ó menos en el mismo estado. Los combates entre griegos y musulmanes se repiten todos los días con el encarnizamiento propio del país, y como los sectarios del Korán llevan hasta ahora la peor parte, se desquitan pegando fuego á las poblaciones. Las aldeas de Nerokouron y Tzikalaria han sido ya pasto de las llamas.

Treinta y nueve diputados cretenses con el obispo de Rethymo á la cabeza, han ido á Atenas para presentar al rey de los helenos una memoria exponiendo que la autonomía de Creta no traería consigo la pacificación definitiva de la isla, pues sólo serviría para preparar una nueva revolución y nuevos peligros para la paz de Europa. Estas razones hacen que el pueblo cretense se halle firmemente decidido á continuar la lucha actual, á fin de realizar su unión con Grecia y acabar de una vez para siempre con la anarquía que reina en la isla.

Los diputados declaran que hasta los musulmanes de Creta comienzan á considerar la unión á Grecia como la única solución práctica. Esto, en rigor, no tiene nada de particular, considerando que los musulmanes de Creta, aunque protestando distinta religión que la mayoría de los cretenses, al fin son griegos.

También se dice que, en respuesta á la reciente proclama de los almirantes de las grandes potencias, los insurrectos han remitido al almirante Canevaro una nota en que, considerando rotos todos los lazos que han existido entre Creta y Turquía, declaran que el pueblo cretense no aceptará otra solución que la anexión á Grecia.

Entretanto, las grandes potencias siguen en perfecto acuerdo y con la firme resolución de pasar al gobierno helénico una nota colectiva, cuya redacción, según parece, se ha encomendado al ministro de Francia.

Aunque no se sabe de cierto cual será el contenido de esa nota, nadie duda que va encaminada á que Grecia, sometiéndose á la voluntad de Europa, no ponga obstáculos al establecimiento de las reformas en Turquía.

Si las grandes potencias dan tanta importancia al planteamiento de esas reformas, es porque las consideran indispensables para impedir la desmembración y acaso la disolución del imperio turco, cuya existencia quiere protejer la diplomacia por razones de interés, no de justicia.

A lo que quedará reducida la Sublime Puerta cuando las reformas queden planteadas, se comprende desde luego, con sólo tecer en cuenta que, entre otras cosas, comprenden lo siguiente:

1.º El nombramiento del Gran Visir quedará subordiano á la aprobación general de las potencias.

2.º El ministerio de Hacienda será confiado á un ministro europeo.

3.º También el ministro de Justicia, habrá de tener por titular un europeo.

4.º Una Comisión internacional quedará encargada de inspoccionar todos los ramos de la administración.

5.º Las potencias servirán de garantía para contratar un gran empréstito; pero á condición de que se lleven inmediatamente á la práctica las reformas prometidas.

Entre esto y repartirse el imperio turco, apenas se advierte la diferencia.

Terrible naufragio

San Sebastián 3.

Llega de Pasajes la noticia de haber ocurrido un terrible naufragio á la vista de aquel puerto.

Reinaba un temporal tan terrible, que los marinos de Pasajes no recuerdan haber visto otro tan imponente.

Ninguna embarcación había salido del puerto, ni aún las de aquellos que de ordinario desafían los elementos para buscar abundante pesca.

En la misma bahía el oleaje era tremendo.

Allí estaba anclado el vapor francés «Blanche», que llevaba cargamento de vinos á Burdeos.

A las cinco de la tarde hizo sus preparativos de marcha, y levó anclas á las cinco y media, á pesar de los consejos de los marinos experimentados, que indicaban al capitán el grave riesgo de afrontar el recio temporal en sitio tan peligroso como la salida de la bahía.

Salió el barco enfilando la bocana y corriendo á cada embate de las olas riesgo de naufragio.

En la misma boca del puerto, el furioso oleaje le hizo dar una profunda cabezada de proa, tan profunda, que la proa chocó contra el fondo del canal; abrióse una gran vía de agua, y el buque no se levantó; segundos más tarde, estallaban las calderas y el buque se hizo dos pedazos.

A todo esto, la tripulación: viéndose en trance tan apurado, estaba ya en un bote tratando de ponerse en salvo.

Todos cuantos presenciaban la catástrofe seguían llenos de angustias las maniobras de aquellos desventurados.

La esperanza duró poco: algunos minutos más tarde desaparecía la frágil embarcación entre las furiosas olas, que penetraban en el puerto.

A pesar del tremendo peligro no faltaron corazones animosos que intentaron prestar auxilio á los náufragos.

Ramón Maleprada, hijo del consignatario del buque perdido, se embarcó en una lancha y con valor heróico se aprestó á socorrer á la tripulación, á la que le unían vínculos de estrecha amistad. Sus esfuerzos fueron estériles, porque el viento le impidió llegar al sitio donde perecían sus amigos.

La tripulación era toda francesa y la componían 20 hombres.

De ellos sólo ha habido un superviviente á la catástrofe: el piloto, que en el momento de ocurrir la explosión trepó al palo mayor de donde un golpe de mar le echó sobre las peñas del monte Jaizquiberi. Allí, luchando horriblemente contra las olas, consiguió mantenerse hasta que habiéndole visto el pescador Joaquín Costa, bajó á las peñas y le salvó.

El vapor «Blanche» se construyó en 1870; desplazaba 1.100 toneladas y entró el lunes último en Pasajes con carga general, procedente de Burdeos.

A salir llevaba el buque 143 toneladas de vino con destino á Burdeos, 30 toneladas de otras mercancías y varias cajas de escopetas.

El naufragio ocurrió cerca del sitio en que se hallan los restos del cañonero *Tajo*.

El temporal ha sido tan horroroso que las olas marcaban ondulaciones de 12 pies; así se explica que el buque se encontrara en el vacío á la salida del puerto y tocase fondo, produciéndose la catástrofe.

La autonomía de Creta

Las grandes potencias europeas se proponen aplicar á la isla de Creta una autonomía idéntica á la establecida en la isla de Samos. el régimen político de esta isla es el siguiente:

A consecuencia de haberse sublevado los habitantes de la isla de Samos, el Sultan Mahomet, por instigaciones de las tres potencias que se habían unido en aquella época en favor de la Grecia, expidió una orden que fué ratificada por un protocolo firmado en Londres el 11 de Diciembre de 1832.

Esta orden del sultán, cuya ejecución garantizaron Francia, Inglaterra y Rusia, dispuso que la isla de Samos se constituyese en un principado, debiendo ser el príncipe de nacionalidad griega y nombrado por el sultán, del que es tributaria la isla por la suma de 300.000 piastras (67.000 pesetas).

El príncipe de Samos gobierna ayudado por un Senado, compuesto de representantes de las cuatro provincias en que está dividida la isla. El gobierno otomano para nada interviene en la administración de Samos, que es completamente autónoma.

Los cónsules de todas las grandes naciones representan cerca del príncipe á sus respectivos países: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Hungría, España y Grecia, Países Bajos, etc.

El príncipe que reina en la actualidad se llama Esteban Masurus. La isla tiene 50.000 habitantes. Su presupuesto asciende á 688.000 pesetas próximamente. En esta cantidad están incluidas 34.000 pesetas que importa la lista civil y las 67.000 que se pagan al sultán.

Un régimen análogo aplicado á la isla de Creta, la libertaría de la dominación efectiva de la Turquía merced á las grandes potencias, que quieren, ante todo, respetar el *sacrosanto* principio de la integridad del imperio otomano.

Desde 1832 jamás ha surgido en Samos un conflicto, y su comercio, que es muy próspero, asciende á once millones de pesetas.

Noticias

Telegrafían de Cuenca que se ha presentado en las inmediaciones de un pueblo de aquella provincia una cuadrilla de bandoleros, la cual hace pocos días intentó convertir en campo de sus fechorías el pueblo de Alianilla.

Parece que la partida se compone de ocho malhechores, procedentes de Valencia y Teruel.

La guardia civil va en su persecucion.

Se encuentra enferma en Córdoba la célebre gimnasta Geraldine.

Si su estado se lo permite, en el correo del día 10 embarcará en Cádiz con rumbo á la Habana, para donde ha sido contratada.

Dicen de Sevilla que desde hace algunos días presentábanse por las noches en las casas y chozas de los predios de Risquillo y Sanguijuela, término de Morón, varios hombres desconocidos pidiendo con insistencia pan y ejerciendo coacciones, pues muchas veces no se conformaban con lo que les daban. La benemérita, al tener conocimiento de estos hechos, persiguió á los mendigos exigentes, consiguiendo la detención de José Quero Dominguez (a) *Correo*, Manuel Borrego Benítez (a) *Menudo* y Manuel Morató Pérez (a) *Talma*, todos vecinos de Puerto Serranos (Cádiz). Los detenidos, confesos de dichos hechos, han quedado á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Telegrafían de la Canea que los almirantes extrajeros han dirigido una nota al jefe de la escuadrilla griega anclada en aguas de Creta, intimándole para que en el término de 48 horas abandone las costas de la isla.

El almirante griego ha contestado enérgicamente diciendo que no solo no abandonará aquellas aguas, porque no admite otra órdenes que las de su Gobierno, sino que estaba dispuesto si los almirantes presistían en cortar su libertad de acción y los movimientos de sus buques que cañeonearía á las escuadras reunidas, aunque supiera que tenía que irse á pique con sus barcos y su gente, porque así se le aconseja su honor militar y el deber que tiene de atacar las órdenes emanadas de su soberano y de responder á los sentimientos de su patria.

La contestación del almirante griego ha causado profunda impresión en los centros diplomáticos.

En algunas poblaciones circulan en gran número monedas de cinco céntimos falsas.

Al parecer, las falsificaciones hacen negocio, por la facilidad con que el público las admite, á pesar de la imperfección con que están acuñadas las monedas.

Es realmente asombroso el movimiento literario que se observa en la América del Norte, respecto á las producciones europeas.

No hace aún tres semanas que se estrenó en París la última obra de Sardou *Spiritisme*, y ya el público neoyorquino ha tenido ocasión de aplaudirla, suceso que no se ha verificado todavía en ninguna capital del viejo mundo.

Spiritisme ha sido representado en el teatro Kinkeibokor de dicha ciudad el 23 de febrero último, muy bien traducida al inglés y no menos bien interpretada por míster Maurice Barrymore y Mad. Virginire Ifarned.

La nueva producción de Sardou ha obtenido allí un gran éxito, y de esperar es que su suerte no sea análoga á la que ha sufrido en París, donde, recibida con entusiastas aplausos, su triunfo ha sido efímero, debido á las acaloradas discusiones suscitadas por los adeptos del espiritismo, y á los cuales no satisface la obra del insigne escritor francés.

Crónica Local

Nuestros queridos colegas *La Union Republicana* y *El Liberal Palmesano*, coinciden con nosotros, en la manera de apreciar la estravagante salida de *Claudio*. al comentar el resultado de la cabalgata.

Sin espacio hoy, nos reservamos insistir sobre el particular en el núro de mañana.

Para candidato á la senaduría vacante, por defunción del Marqués de la Cenia, ha sido designado por el partido conservador D. José Fernández Lazcoiti, conde de Lazcoiti.

Ayer dió principio en la casa Consistorial al acto de clasificación y dedlaración de soldado á los mozos del reemplazo actual.

El acto viene celebrándose en el nuevo salón de sesiones habilitado provisionalmente.

El duro N. O que ha reinado durante tres días seguidos ha calmado por completo esta madrugada.

Algunos buques que habían tomado refugio en nuestro puerto han zarpado, tomando cada uno el rumbo al punto de destino.

Entre dos verduleras y un individuo de los que cobran el arbitrio de la Plaza de Abastos hubo bronca el sábado, por la mañana.

Después de varios insultos y groseras amenazas, se vino á un arreglo.

Por fin han salido esta mañana el vapor *Lulio*, correo de Valencia é Ibiza y el *Unión* de Ibiza y Alicante.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que los buques procedentes del litoral del Mar rojo, Golfo Pérsico, golfo de Oman, golfo de Bengala mar de la China, mar del Japón y puertos del Indostán sean sometidos á cuarentena de observación.

En la misma real orden se recomienda que en las fronteras de Francia, Portugal y línea de Gibraltar sean rechazadas las mercancías procedentes de lugares invadidos por la epidemia, sometiendo á rigurosa desinfección las que carecen del correspondiente certificado consular de origen.

Un dependiente de una tienda de mercería de la calle de Cererols, sufrió el sábado por la tarde un accidente repentino que le privó de la vida casi instantáneamente.

Por la noche fué conducido á la última morada con lucido acompañamiento.

Todas las iglesias de esta ciudad y sus arrabales, estuvieron ayer concurridísimas de fieles, que acudieron á oir la divina palabra.

Abonanzado el tiempo esta madrugada se han hecho á la mar todos los faluchos que se dedican á la pesca del *bou*, que desde el viernes habían tomado refugio en la cuarentena.

Algunos vecinos de la calle de la Herrería se toman la libertad de echar la basura por el balcón á la calle.

Uno de estos últimos días pusieron como nuevas á dos señoras que transitaban por aquella vía.

Aviso al Sr. Alcalde.

D. Juan Bautista Enseñat, Delegado en España de la Dirección General de la exposición Internacional de Insbruck, ha remitido á este Go-

bierno de provincia, para su entrega á los interesados, los diplomas correspondientes á las medallas obtenidas en aquel Concurso por los expositores de esta provincia que á continuación se expresan:

Señores Herederos del Marqués de la Cenia, Sres. Herederos de Vicente Juan, Sres. Pons y Bonet, D. Antonio Esteva y Oliver, D. Francisco Bestard, D. Andrés Bestard é Hijos y Sra. Viuda de Enseñat.

Juan Bauzá, el reputado pintor, ha expuesto en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet un magnífico cuadro, preciosa cabeza de estudio.

Esta envidiada obra ha sido adquirida por un estimado amigo nuestro.

Nuestro aplauso á Bauzá, por más que por ser nuestro poco valga.

Esta mañana hemos recibido la correspondencia de Mahón retrasada desde el jueves.

La Alcaldía ha multado á varios individuos por haber infringido las ordenanzas municipales y otros han sido encerrados en el depósito de Capuchinos.

Ha preguntado el Ministro de la Guerra á los Capitanes generales de todas las regiones, si tienen los morrales necesarios todos los Cuerpos que de ellos dependen.

Por los agentes de policia fué encerrado un individuo que se llevó algunos sillares de la esplanada del Muelle que no eran de su propiedad.

Es ya un hecho el establecimiento del servicio decenal del vapor *Portilla* entre Barcelona y Mahon directamente, que empezará á regir en Abril próximo. Sus Consignatarios aquí serán los señores Torres y Garau. Y en la capital de Menorca, don Jorge Leodoro Ládico

Regular concurrencia acudió anoche al Teatro Circo Balear.

Fueron aplaudidas muchas escenas culminantes de *Juan Diente*.

La zarzuelita final fué celebrada.

El próximo domingo debutará una nueva actriz.

En el teatro *La Constancia* también acudió brillante concurrencia.

La Srita. Pardo fué aplaudida.

Los demás artistas no desmerecieron en nada el conjunto del programa.

El baile de *Piñata*, celebrado anoche en *La Asistencia Palmesana* resultó lucido.

La concurrencia regular.

Escasa concurrencia acudió ayer al paseo del Borne en donde la música del Regional tocó desde las doce á dos de la tarde

Los ejercicios gimnásticos efectuados ayer en nuestra plaza de toros fueron aplaudidos.

Los excéntricos musicales son tres notabilidades.

Merecen ser oidos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 6 fué el siguiente:

Entradas	0 varones	y	2 mujeres.	
Salidas	0	»	3	»
Defunciones	0	»	1	»

De Mahón

Consejo de guerra.—La cabalgata.—Fin del carnaval.

Según estaba anunciado celebróse el lunes el consejo de guerra para fallar la causa instruida por la jurisdicción de la marina contra el actual arrendatario de consumos de esta ciudad y seis individuos más que á sus órdenes aprehendieron en aguas de este puerto, hace año y medio, algunos comestibles y géneros sujetos al impuesto de consumos, que á la sazón tenía contratados en el pueblo de Villacárlos.

Por la significación de los procesados y del denunciante en el comercio y en determinadas ideas políticas; las simpatías personales inspiraron interés, llenándose completamente de público el estrado de la comandancia de marina donde tuvo lugar la vista del proceso, fallado en virtud de real orden dispositiva por consecuencia de consulta al efecto.

En méritos de la curiosidad periodística y del ofrecimiento hecho, asistí al acto que dió principio á las nueve y media, después de la misa del Espíritu Santo, oida por el tribunal sentenciador en la parroquia de Santa María como práctica que aún se observa en marina, quizás para iluminar la acción de la justicia.

Componíase el tribunal de los tenientes de navío, vocales, Sres. Rico, Ibarra, Cervera, Ruiz, Belles, Lopez, Armijo y Romero bajo la presidencia del capitán de fragata Sr. Alonso, comandante de marina de esta isla; representando al ministerio fiscal accidental del departamento, Sr. Molina, con la intervención del abogado Sr. Ládico como asesor en la causa y defensores el ayudante de la referida comandancia señor Roca; el primer teniente de artillería Sr. Pou, y el abogado Sr. Vidal.

Constituido el Consejo, anuncióse la Audiencia pública y comenzó la lectura de la causa el auxiliar del cuerpo jurídico de la armada Sr. Tapia, secretario de justicia del Departamento, que había sido instruida por el Sr. Hernández Meroño, alférez de fragata graduado.

No me propongo hacer una relación detallada de cuanto leyó el relator, con gran claridad y precisión; harto haré con espigar los puntos más culminantes, sintetizando, para que se formen idea los lectores.

Noticioso el referido arrendatario de la trama preparada al auxilio de la bruma y tinieblas de la noche, se embarcó en un bote con cuatro de sus servidores y de la pareja de la tabacalera de servicio en el término del mencionado pueblo, á la que había hecho comprender su presunción de que se trataba también de alijar tabaco.

Ya en la mitad del camino formado entre la isleta de las Ratas y la costa, abordaron á una embarcación y con el auxilio de una bengala apreciaron que conducía algunas vasijas de aceite, aguardiente y cajas de jabón. Amarráronla á popa y atracaron á la cala Fontanellas desde donde huyeron en precipitada fuga los marineros apresados que, según consta en autos, transportaban los géneros para el fondista del lazareto.

No cabe duda que hubo insultos, quizás intentos de agresión; circunstancias que brotan del caso, y que cita el texto legal *adversus hostem*; pero sin lesiones.

Seguidamente hizo la denuncia el dueño de los géneros; satisfizo la multa que le impuso la administración de aduanas por haber embarcado los géneros sin el correspondiente manifiesto, y estos son en puridad los hechos, según las pruebas de autos leidos, que, en resúmen conciso, precedió á la calificación del fiscal juzgando en su opinión un delito, y comprendidos todos los procesados en el precepto del artículo del 210 del código penal común, por haber verificado la aprehensión en la mar y sin facultad legal; ó sea, con 1.250 pesetas de multa á cada uno y 200 de indemnización al denunciante por daños y perjuicios.

Terminada la acusación fiscal, interesaron los defensores señores Pou y Vidal, la lectura íntegra de unas cartas unidas al sumario y algunas preguntas á los procesados.

Leyó después la defensa el señor Roca, que resultó cortita pero bien redactada en ideas, combatiendo la acción fiscal, al objeto de atenuar la responsabilidad de su defendido, jefe de pareja, con quien no tuvo el referido funcionario otro criterio regulador de escala y proporción por consecuencia de la participación pasiva en el hecho.

A continuación pronunció su alegato el Sr. Pou, con tal riqueza de argumentos y doctrina jurídica, bastante á excitar la consideración del consejo.

Para preparar el ánimo comenzó manifestando: «no son en verdad los procesos contra criminales perversos y empedernidos, los que más hieren los sentimientos del que lleva sobre su conciencia el noble cargo de defensor ya que en estas circunstancias vengo á pedir justicia para un hombre que honrado siempre y habiendo cumplido sus deberes cual ninguno, es victima de los errores de un fiscal que llevado de un celo que cuando excesivo es perjudicial como cuando escasea, pretende justificar la petición de una pena inmerecida.»

Se fijó en la idea del matute por la dirección del bote. Refirió la manera como su patrocinado fué puesto á las órdenes del arrendatario de consumos, y que no estaba enterado de reglamentos. Pintó el cuadro de angustias por los hechos de la denuncia y de la acusación, y que careciendo de iniciativa su defendido por ir á las órdenes de otro empleado, era irrisorio exigirle multa y considerarle culpable de haber dado un paseo por mar, pues de conformarse con la petición fiscal encarecía el medio de locomoción; y cotizadas á mil doscientas cincuenta pesetas, resultaban caras estas expansiones.

Sostuvo, en textuales palabras que no procedía la multa, y que exigir la referida cantidad á un pobre hombre, á un individuo de tropa, era un sarcasmo, una burla espantosa así como descargar un tremendo sablazo sobre la cabeza de un hombre indefenso, y que de sancionarse aquella parecería que los mismos marinos que con suma ciencia y solícito afán guían á seguro puerto la nave azotada por el vendabal, la defienden contra el furor de embravecido oleaje y salvan al pobre náufrago en su desesperada lucha por la vida; ahogan con fórmulas legales, al infeliz inocente que cae bajo su jurisdicción y le precipitan entre inmenso fárrago de papeles, ofreciéndole como tabla de salvación un premio de miles de pesetas ó la amenaza de ir á la cárcel por no tener dinero.

Ha sido, pues, una defensa de alto vuelo, de valor literario y jurídico, y que no perdonó medio de impugnar al ministerio fiscal.

La defensa del arrendatario y demás procesados de consumos, estuvo á cargo del Sr. Vidal, juez municipal de este partido, fué abundante en datos y consideraciones luminosas en el estenso campo del Derecho, cuya lectura tenía á todos en febril ansiedad y se escuchó atentamente, resultando un limado alegato, en el que rebatió punto por punto los extremos de la acusación fiscal, presentándonos tácitamente el cuadro de que es preciso la comunidad de derechos para no trabajar á favor de la impunidad á juzgar los casos de conflicto; pues si al resguardo de consumos de Mahón se le concedía vigilar por mar sus intereses y al de Villacárlos no; resulta en efecto inconsecuencia de procedimiento.

NOLLIPMAP.

(Concluirá)

Efemérides

8 Marzo 1348

Pocas Cortes celebradas en Castilla, antes de los reyes Católicos pueden compararse con las que tuvieron lugar en Alcalá de Henares en tiempo de D. Alfonso XI. Las peticiones que el reino presentó al Monarca en dichas Córtes fueron 54, las cuales fueron contestadas por el rey favorablemente en este dia 8 de Marzo del año 1348.

— 1519 —

En este dia memorable entró Hernando de Magallanes en las Islas Filipinas, encontrándolas abundantes en riqueza y frutos dando motivo á su descubrimiento el viaje que hizo Magallanes á las Molucas por el estrecho que el mismo habia divisado.

— 1582 —

Fué depositado en tal día, en el monasterio de señoras religiosas Franciscanas Descalzas Reales, el sagrado cuerpo del bendito San Valerio, Obispo de Trevesis, el tercero que presidió aquella diócesis. Dícese que fué uno de los discípulos de San Pedro, quien le envió en compañía de los Santos Mamerto y Eucharío, para que anunciasen el Evangelio, en las ciudades de Colonia, y Treveris y á los reinos de Alemania: durmióse en sueño de paz como varón justo, en el año 54 en el pontificado de San Pedro é imperando Claudio Taxo; y cuando vino de Alemania la Cesárea emperatriz María, trajo á España sus preciosos restos.

— 1600 —

Igualmente fué muerto á lanzadas, en este dia del año 1600, en el reino de Camboje, en defensa de la Santa fé de Jesucristo el bendito Fray Juan Maldonado.

***

En este dia, á últimos del reinado de Don Alfonso VI se mandó que las cartas de compras y ventas, se escribieran en lengua vulgar, y que los libros de la *Biblia* se tradujesen á la lengua comun usando de ella en sus cédulas reales; desde cuyo tiempo se dejó en España el uso de la lengua latina que dió ocasión, según afirman varios escritores, á que haya habido tanta ignorancia en los eclesiasticos y aun en los seglares.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Francisca viuda y romana y santa Catalina de Bolonia virgen

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Continuará cuarenta horas en San Jaime tambien al sagrado Corazón.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 3 á Barcelona

El «Alfonso XII» llegó 2 á Barcelona de Cadiz.

El «Alfonso XIII» llegó á Barcelona de Cádiz.

El «Alicante llegó el 24 á Manila de Singapore.

El «Buenos Aires» salió el 28 de Habana para Puerto Rico.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 2a á Marsella de Port Said.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 23 de Santa Cruz para Habana.

El «Covadonga llegó el 27 de á Manila de Singapore.

El «D. Alvaro de Bazán llegó el 23 á Liverpool de Cádiz.

El «Isla de Luzón» llegó el 3 á Barcelona de Port Said.

El «Isla de Mindanao» llegó el 27 de Barcelona de Marsella.

El «Isla de Panay» llegó el 23 de Colombo para Aden.

El «León XIII» salió el 27 de Barcelona para Manila.

El Montevideo salió el 27 á Liverpool de Coruña.

El «Monserrat llegó el 25 á Buenos Aires de Montevideo.

El «P. de Satrústegui» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Reina María Cristina en Cádiz.

El «Santo Domingo» llegó el 2 á Veracruz de Habana

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco» en Cádiz.

El San Fernando llegó el 26 á Cadiz de Malaga.

El «Magallanes» salióel 2 de Suez para Port Said.

El «Ciudad Condal» llgó el 24 á Nueva-York de Habana.

El «Habana salió el 28 de Santiago de Cuba para Colon

El «M. L. Villaverde» en Cádiz.

El «Panama» salió el 24 de Veracruz ra pa Habana para

El «San Agustín» en Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 7 á las 6 t.

Se han librado estos últimos días combates en las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Caragua.

El batallón de Gellarno encontró al enemigo en los Llanos de Gavilán, librando un combate cuerpo á cuerpo.

La refriega duró unos treinta minutos; pero viendo el enemigo las muchas bajas que sufría emprendió retirada en completa dispersión, internándose en la manigua.

Retiramos quince muertos, seis heridos y municiones de guerra abandonadas.

Diariamente se presentan rebeldes en solicitud de indulto.

Lo de Oriente

Madrid 7 á las 9 n.

El Rey de Grecia ha rechazado todas las notas que le dirijieron las grandes potencias.

Turquía las acepta siempre que no quede desprestigiada la soberania del Sultan.

Grecia se niega á retirar de Creta sus fuerzas y su escuadra en prevision de que no se repitan los asesinatos de cristianos.

De Filipinas

Madrid 7 á las 11'35 n.

En Paranagua continúa el fuego decañón.

Reina mucha agitación en varias provincias del Archipiélago.

Los insurrectos hállanse bien armados, principalmente los que han tomado parte en el último combate de Dasmariñas.

Espérase que se llevará á cabo la completa reconquista de Cavite.

En los hospitales militares hay muchos enfermos y heridos en su mayoría leves.

Conferiencias

Madrid 8 á las 12'10 m.

Han conferenciado largamente S. M. la Reina Regente y Sr. Duque de Tetuán Ministro de Estado.

Se comenta muchísimo la entrevista.

Otra partida

Madrid 8 á la 1'15 m.

En el pueblo de Estacón provincia de Zaragoza, ha aparecido una partiarmada.

Se cree que los levantados son carlistas.

La guardia civil les persigue.

Ultima hora

Madrid 8 á las 3'30 m.

Han calmado los temporales.

Se niega oficialmente sea carlista la partida levantada en armas en la provincia de Zaragoza.

Desanimación completa en los círculos politicos.

Faltan á última hora datos de Cuba y Filipinas.

Es muy probable que á últimos del actual se haga la primera remesa de soldados para el Archipiélago.

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Las madres, por Carlos Frontaura segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5,50 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encuadernado—2 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Targetas para visita á Ptas 1'50—2 y 2'50 segun clase y tamaño. Idem luto de varias formas y precios.

Sobres para unos y otros.

Flores y hojas de tela Simientes y alambre para montarlas. Musgo para macetas y nebulosa.

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para bordar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales. Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo.

Se alquila un muy espacioso en Establiments y en uno de los sitios mas sanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos salas, pieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, esta, blo y Cochera.

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor. agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1. Grandes rebajas al por mayor

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

PLAGUETAS DE INQUILINATO
á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERÍA GELABERT

Prensas para copiar

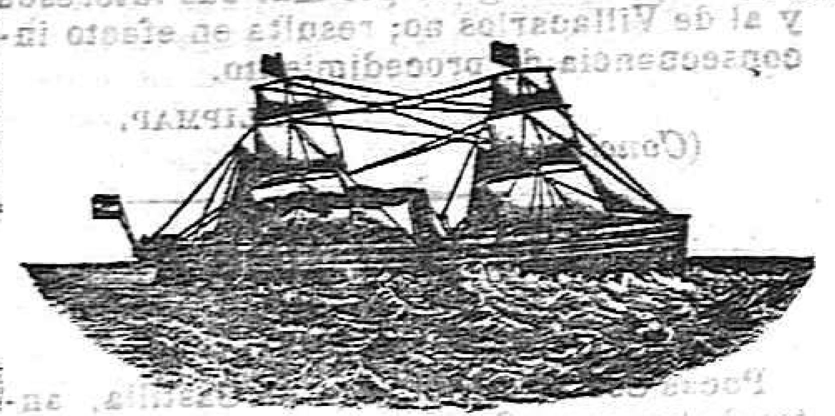
Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20. Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Librería Gelabert

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

Saldrá de este puerto el día 15 del corriente para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA y con escala en Santiago de Cuba y Nueva Orleans el magnífico vapor de acero clasificado en 100 A I del Lloyd.

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Tambien la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpau, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

El día 30 de Marzo saldrá el **Miguel M. Pinillos**
El día 15 de Abril saldrá el **Cadiz**

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1



Libros de instrucción y recreo

BIBLIOTECA SELECTA

El Quijote de la juventud.—Ptas. 2'50.

La Electricidad y sus maravillas.—Pesetas 2'50.

Las arañas.—Un drama entre dos rosales.—Historia de seiscientas hermanas gemelas.—1 tomo Ptas. 1'50.

El Tio cierra el ojo.—El jardin del paraiso.—El Jabalí de bronce.—1 tomo Ptas. 1'50.

POEMAS DE LA BIBLIA

José.—Salomón.—David.—María.—4 tomos: una peseta cada uno.

Compendio de Historia Universal.—2 pesetas.

Historia Universal para niños.—Ptas. 6.

Palmas y Laureles, por Angela Grasi con un prólogo de D. Carlos Frontaura.—Pesetas 4.

El joven artista ó la piedad filial recompensada.—Ptas. 1.

Carlos de 10 á 60 años.—Ptas. 3.

Pablo y Virginia, por Bernardino de Saint-Pierre.—Ptas. 1'50.

Mantilla.—primer libro de lecturas para niños adornado con viñetas.—Ptas. 1.

Historia de la vida, hechos, astucias sutilisimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto.—Ptas. 2.

Los frutos de una buena educación, seguido de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

María la fiesta de las rosas por Schmid. Ptas. 1'25.

Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25.

Libro de los niños, por Martinez de la Rosa.—Ptas. 1'25.

Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

El nuevo Robinsón.—Historia Moral reducida á diálogos para instrucción y entretenimientos de niños y jóvenes de ambos sexos.—Un tomo cartoné Ptas. 1'50.

Cuentos Mallorquins, p'en Pere d'Alcántara Penya.—Un tomo rústica Ptas. 2.

Las tardes de la Granja ó las lecciones de un padre.—1 tomo 4.° mayor de 544 páginas adornadas con láminas.—Ptas. 8.

El Robinson Suizo.—1 tomo 4.° mayor de más de 600 páginas adornadas con muchas láminas é infinidad de viñetas intercaladas en el texto.—Ptas. 12.

Los por qué de Susanita, por Emilio Desbeaux con un prefacio de Javier Marmier.—1 tomo cuarto mayor de cerca 300 páginas con viñetas y muchos grabados Ptas. 12.

Todos estos libros son encuadernados con plancha dorada.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquin el gorrion haragan.—Pesetas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas.—Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las malaventuras de Perico.—Los juguetes de mamá grande.—Los placeres del invierno.—El gran primo y la primita á la orilla del mar.—Georgina y su muñeca.—Ptas. 0'25 cada uno.

IMPRENTA Y LIBRERÍA GELABERT
— Quint, 19 —



CORTAPLUMAS

desde los más sencillos á los [illegible] 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca, abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para margar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Aviso—En el Colmado «La Providencia» se ha destinado un departamento con portal en la calle del Rincón en donde se venderá durante la próxima Cuaresma, bacalao en remojo, varias clases.—Bacalao superior.—Tripas de Bacalao.—Sardinas, diferentes clases —Sardinas en escabeche.—Besugo de rueda y de Besugo.—Y toda clase de conservas de pescado.

Se desea un Mozo

para una fabrica de Chocolate.
Unión 38 Informarán.

Imprenta de Gelabert